



Memoria Anual

2021

ÍNDICE

1

Presentación de la Institución.....3

4

Informe del Síndico.....23

2

Directores, Síndico y Personal Ejecutivo.....6

5

Estados Financieros.....26

3

Gestión 2021.....9

- a. Análisis del Entorno Internacional.....10
- b. Análisis del Entorno Nacional..... 11
- c. El Mercado de Valores durante la gestión 2021.....12
- d. Desempeño en el Mercado de Valores13
- e. Análisis de los Resultados.....17
- f. Logros durante la gestión 2021.....19
- g. Gestión Interna.....20
- h. Estructura Organizacional.....21

1

Presentación de la Institución



Presentación de la Institución

Carta del Presidente de Directorio

Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentar y poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa correspondientes a la gestión 2021, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y disposiciones legales vigentes.

El 2021 se constituyó en el año de la reconstrucción de la economía boliviana, medidas como la vacunación masiva, el Bono contra el Hambre, la devolución de Aportes de las AFP, la implementación del Re-IVA, los créditos para la sustitución de importaciones, entre otros; permitieron reactivar la demanda interna y dinamizar la economía, logrando un crecimiento económico acumulado al tercer trimestre del 2021 de 8,9%.

Para la Agencia, el 2021 también fue un año de reconstrucción, que inició con el nombramiento de un nuevo Gerente General y personal de distintas áreas sustantivas, logrando consolidar un equipo ejecutivo con un perfil altamente profesional, lo que posibilitó cerrar el año con un margen financiero de Bs5,8 millones y una utilidad de Bs4,7 Millones, revirtiendo la pérdida generada en la gestión pasada, al mismo tiempo que, se mejoró la rentabilidad y duración de la cartera de inversiones.

El 2021 Valores Unión S.A., se posicionó como líder en volumen de transacciones en el mercado de valores boliviano, recuperando el primer puesto por monto negociado en mercado secundario habiendo sido reconocidos por la Bolsa Boliviana de Valores con la otorgación del premio a “Mejor Agencia de Bolsa en el Mercado Secundario”.

Es importante destacar que de un total de \$us22,97 mil millones negociados en operaciones de financiamiento e inversiones bursátiles, la Agencia alcanzó el 14,75% de participación.

El margen operativo se fortaleció producto de nuevos contratos de intermediación bursátil con entidades del sector financiero y la creación de la Subgerencia de Estructuración de Emisiones; que generó una importante base de clientes, así como nuevos proyectos, que atraerán mayores recursos para la Agencia, dentro de los que, se destaca el Primer Programa de Emisión de Bonos del Banco Público, actualmente en proceso de estructuración.

Asimismo, se modificaron las políticas de control interno, al mismo tiempo que se mejoró la capacidad tecnológica de la Agencia, lo que viabilizó, como un hecho histórico que, la Agencia realice operaciones bursátiles en línea, promoviendo de esta manera, la expansión de las operaciones bursátiles a nivel nacional.

Finalmente, agradecer la confianza depositada en el Directorio, agradecer también a los directores y síndico por su excelente trabajo, así como a los ejecutivos y personal de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa por su gran desempeño, logrando que la Agencia se posicione nuevamente como un referente en el mercado secundario bursátil, así como en el de estructuración de emisiones, apoyando el crecimiento de la empresas públicas y privadas del país.

Alejandro Marcelo Vega Arnez
Presidente de Directorio
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

2

Directores, Síndico y Personal Ejecutivo



Directorio¹:



Presidente:

Alejandro Marcelo Vega Arnez



Vicepresidente:

Fernando Roger Chuquimia Vargas



Secretario:

Edwin Raúl Soto Crespo



Síndico:

Luis Hugo Mendizábal Catacora

¹ El Directorio anterior fue removido en fecha 6 de abril de 2021, por decisión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Personal Ejecutivo:

H. Ivan Aleman Zapata
Gerente General²

Cecilia Olga Valdez Fernandez
Subgerente de Inversiones

Tatiana Flores Arismendi
Subgerente de Asuntos Jurídicos

Rocio Fatima Ortega Garcia
Jefe de Administración y Finanzas

Walter Daniel Venegas Lazo
Jefe de Tecnología de la Información

Ismael Huanaco Carpio
Subgerente de Estructuración de Emisiones

Luis Alejandro Otero Duran
Subgerente de Operaciones

Raul Alberto Huaylliri Colque
Jefe de Gestión Integral de Riesgos



3

Gestión 2021



A. ANÁLISIS DEL ENTORNO INTERNACIONAL

En la gestión 2021, el panorama internacional continuó sufriendo los efectos de la pandemia, debido a las nuevas variantes de COVID -19, obligando a las grandes economías mantener medidas y restricciones que ralentizaron la recuperación mundial. Según el Informe de Estabilidad Financiera del BCB de enero de 2022, *“la actividad mundial continuó el proceso de recuperación, con revisiones a la baja y mayores diferencias entre regiones y países por la evolución de la pandemia y los estímulos económicos aplicados”*¹.

La recuperación internacional fue liderada por las economías de China y Estados Unidos durante el primer semestre de la gestión, debido principalmente por sus medidas gubernamentales de impulsos fiscales y el acceso a vacunas². Sin embargo, Estados Unidos tuvo que revisar su tasa de crecimiento *“por las presiones inflacionarias y problemas en la cadena de suministros”*³.

Por otro lado, Europa tuvo una mejora en su tasa de crecimiento debido a la reactivación de su demanda interna y la mejora en la cobertura de la vacunación en general⁴.

De la misma manera en Latinoamérica y Caribe se evidenció una mejora en el crecimiento de sus economías, debido al incremento de la demanda de materias primas producidas por los países de estas regiones y el crecimiento en las remesas que reciben de Estados Unidos y de Europa⁵.

Acompañando a la recuperación global, los precios internacionales de materias primas subieron, siendo los más beneficiados los sectores de minería y agricultura⁶.

Finalmente, el mercado financiero internacional mostró estabilidad y poca volatilidad, registrando nuevos récords históricos en los mercados norteamericanos como reflejo de la recuperación económica y los programas de apoyo fiscal⁷.

Actualmente, se presenta como un reto mantener esta recuperación considerando la tendencia del posible retiro de las ayudas fiscales en las principales economías.

¹ Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. 1. Enero 2022

² Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. 2. Julio 2021

³ Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. 1. Enero 2022

⁴ Ídem, pág. 1

⁵ Ídem, pág. 2

⁶ Ídem, pág. 4

⁷ Ídem, pág. 3

B. ANÁLISIS DEL ENTORNO NACIONAL

La gestión 2021, Bolivia mostró una recuperación luego del primer año de pandemia. Los esfuerzos gubernamentales por mejorar y recuperar la economía nacional tuvieron efecto a partir del segundo trimestre, manteniendo la tendencia al alza con el crecimiento del PIB a un 8.9% en el tercer trimestre⁸.

Se implementaron medidas orientadas a reactivar el aparato productivo, aplicando políticas con el objetivo de mantener la liquidez del sistema financiero en niveles adecuados, lo que permitió la expansión del crédito para la recuperación de la economía nacional.

El sistema de intermediación financiera desempeñó un papel importante en la aplicación de las mencionadas políticas, ya que luego de soportar la crisis de la gestión anterior, fue uno de los principales medios para inyectar liquidez a la economía, apoyados principalmente por el Banco Central de Bolivia⁹.

La actividad del sistema de intermediación financiera fue fortalecida, lo que se demuestra con el crecimiento de sus activos a doce meses lo que equivale a un 9% (Bs25.178 millones¹⁰), *“los mismos que fueron financiados principalmente por depósitos del público, recursos de los fondos CPVIS constituidos en el Banco Central de Bolivia y el aumento de capital”*¹¹.

Se tuvo un importante crecimiento de la actividad de Minerales Metálicos y No Metálicos (53.8%) debido a la reactivación de la producción y exportación de los mismos, sumado a la mejora en los precios internacionales de la materia prima¹².

Debido al crecimiento y actividad de los diferentes sectores económicos, la tasa de desempleo se mantuvo con una tendencia a la baja, iniciando el mes de enero con un 9.63% y finalizando el año con un 5.17%¹³.

Uno de los principales esfuerzos para reactivar la economía fueron las campañas de vacunación que posibilitaron una plena recuperación de la actividad económica. Como resultado de esto, al 31 de diciembre de 2021, el 39.35% de la población mayor de 18 años había recibido el esquema completo de vacunación¹⁴.

En general la gestión 2021, fue un año con resultados positivos para la economía nacional, mostrando signos de claras mejorías respecto de la gestión 2020, debido principalmente a la apertura de la economía, eliminación de medidas restrictivas para contención de la pandemia y el claro incentivo a la vacunación de la población en general.

La mejora del entorno internacional también fue un factor importante para la recuperación nacional.

8 Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. 9, Enero 22.

9 Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. V, Julio 2021.

10 Ídem, pág. VII

11 Ídem, pág. VII.

12 Banco Central de Bolivia, “Informe de Estabilidad Financiera”, pág. 8, Enero 22.

13 Instituto Nacional de Estadística, “Encuesta Continua de Empleo”, Indicadores de empleo por mes.

14 www.minsalud.gob.bo y www.datosmacro.expansión.com, “Bolivia – COVID – 19, Vacunas administradas.

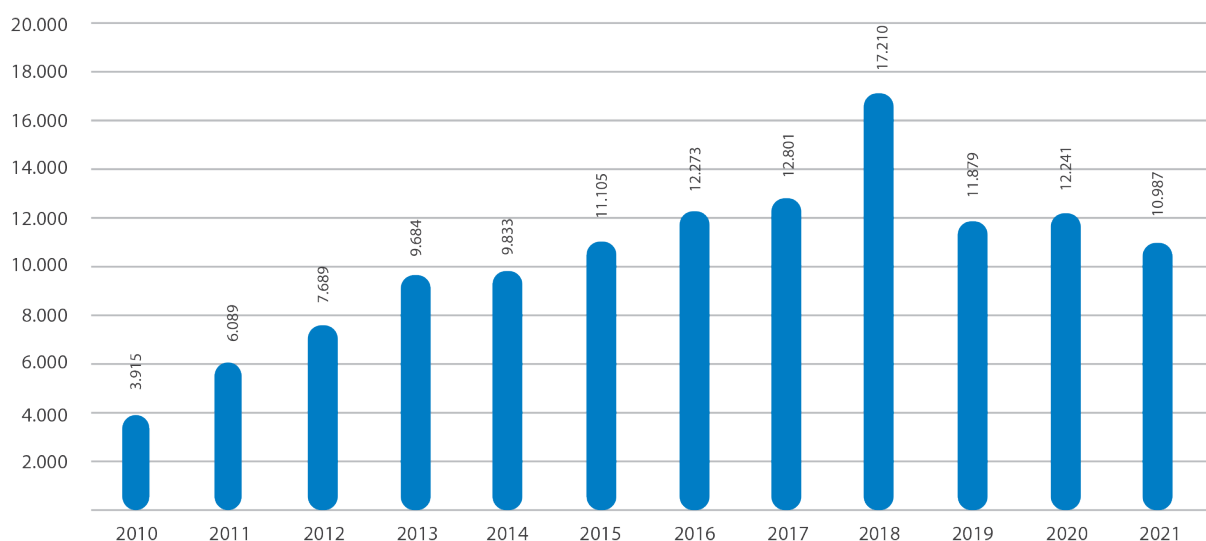
C. EL MERCADO DE VALORES DURANTE LA GESTIÓN 2021¹⁵

El volumen negociado en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. durante la gestión 2021 fue de USD11.489 millones, habiendo disminuido respecto a la pasada gestión en 13,78%. La caída en el volumen de operaciones se debe a una menor negociación con bonos bancarios bursátiles, bonos de largo plazo, bonos municipales, bonos del TGN, depósitos a plazo fijo, acciones y cuotas de participación de fondos cerrados.

En el año 2020 se observó un incremento de las operaciones, pese al desempeño de la economía boliviana que se vio mermado por la pandemia de Covid-19, y elecciones nacionales de octubre 2020. No obstante, y por la implementación de la Bolsa Electrónica SMART BBV, el mercado de valores nacional pudo continuar con sus operaciones en el 2020.

Las negociaciones en mercado secundario ascienden a Uds10,987 millones durante la gestión 2021. A continuación, se muestra el comportamiento del monto negociado en el mercado secundario en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. en las últimas gestiones:

Gráfico 1: Montos Negociados en Mercado Secundario en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
(Expresado en millones de dólares americanos)

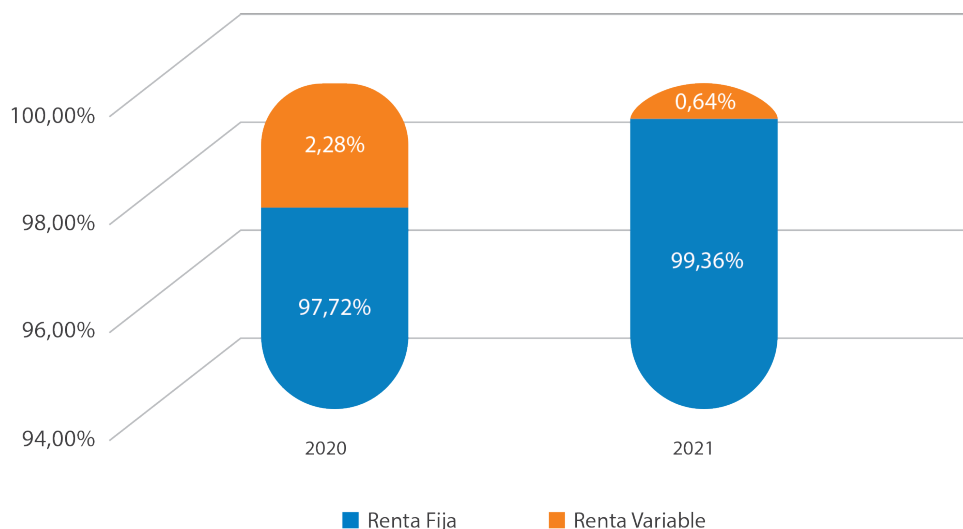


Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

Los valores de Renta Fija mantienen continuidad en su participación respecto al total negociado en Bolsa alcanzando el 99,36% mientras que los Valores de Renta Variable, entre ellos Acciones y Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrados, concentran sólo el 0,64%. Tal como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Porcentaje de Participación en Operaciones de Compraventa de Valores de Renta Fija y Renta Variable sobre el total del monto negociado



Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

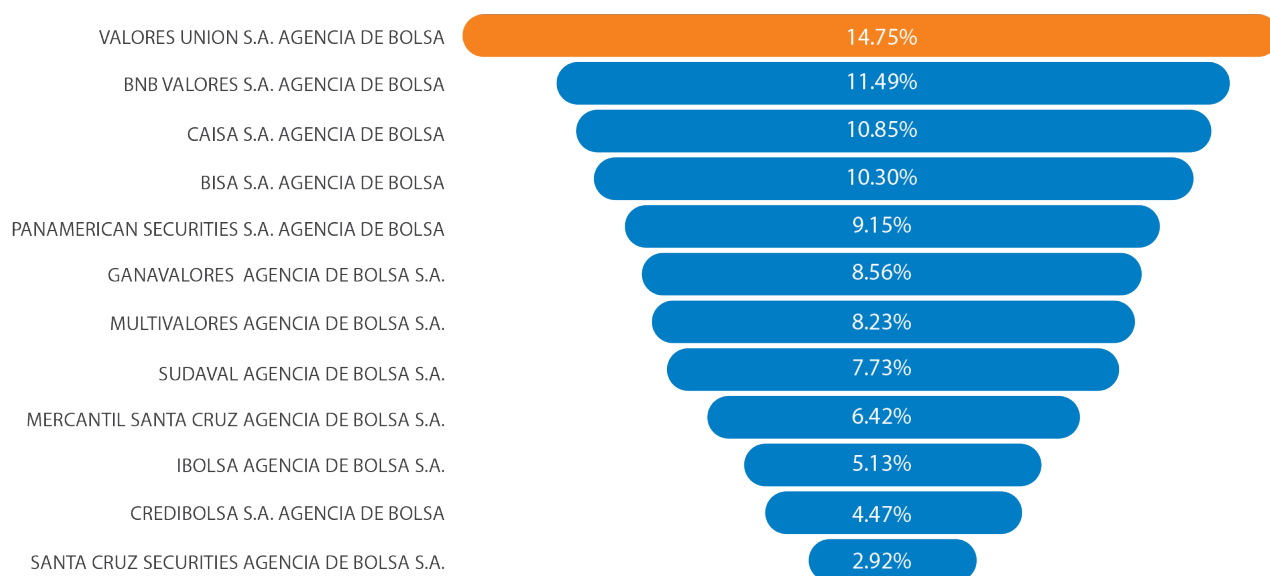
Durante el 2021, el monto negociado en mercado primario fue de \$us501.57 millones, 53.76% menos respecto a lo registrado en la gestión 2020. Se realizaron colocaciones en mercado primario de los sectores industriales, agroindustriales, comerciales, electricidad, minería, servicio, entidades de intermediación financiera; patrimonios autónomos; empresas de servicios financieros y fondos de inversión cerrados.

D. DESEMPEÑO EN EL MERCADO DE VALORES

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa se ha convertido en los últimos años en una Agencia de Bolsa importante, con una diversificada e importante cantidad de clientes. Se desenvuelve dentro del Mercado de Valores como una Agencia de Bolsa en constante y sostenido crecimiento, dedicados a la intermediación bursátil, incidiendo en los volúmenes transados y en el desarrollo del Mercado de Valores.

Al cierre de la gestión 2021, el volumen total negociado por Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa alcanzó a USD3.39 millones levemente menor al alcanzado en la gestión 2020 (USD3.60 millones), este decremento va de la mano con la contracción general que se observó en el Mercado de Valores Boliviano durante el 2021, sin embargo, en términos porcentuales de participación, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa alcanzó el 14.75%, logrando posesionarse así como la agencia de Bolsa con mayor participación.

Gráfico 3: Porcentaje de Participación dentro del Mercado de Valores Nacional por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021



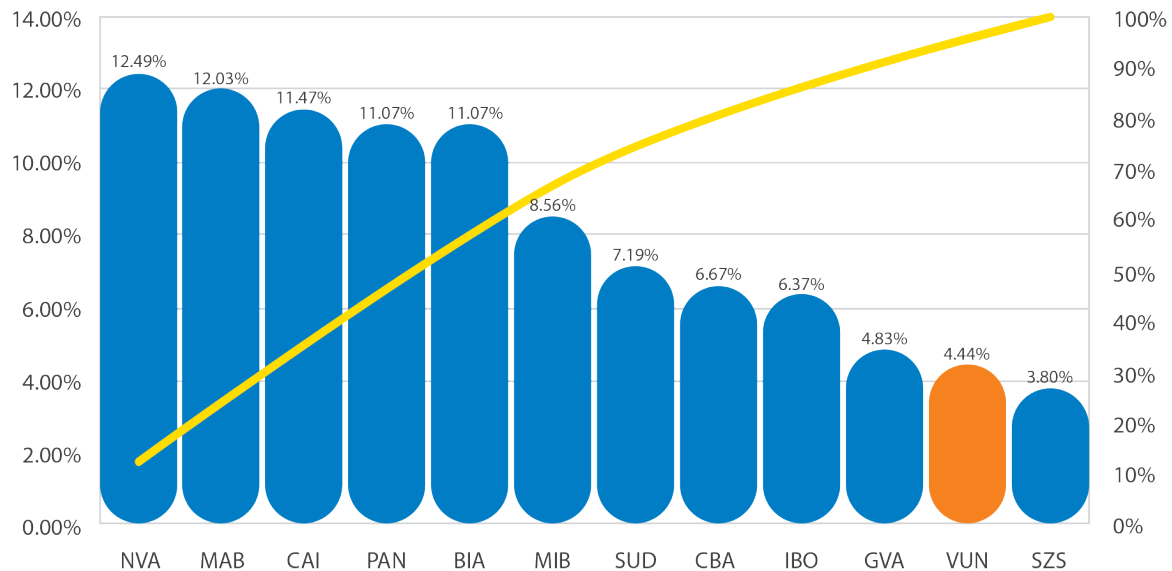
Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

El año 2021, las operaciones de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, se centraron en un 100% en instrumentos de Renta Fija, logrando concentrar USD392 millones en Compra-Venta y USD2.997 millones en operaciones de Reporto, la suma de ambos componentes asciende a USD3.389 millones, que representa el 14,75% del volumen total negociado en el Mercado de Valores Boliviano.

El volumen negociado en operaciones de valores de renta fija de compra y venta fue del 4,44%, mientras en operaciones de reporto fue del 21,40%, respecto al total negociado a nivel sistema, respectivamente, como se puede apreciar en los siguientes tres cuadros.

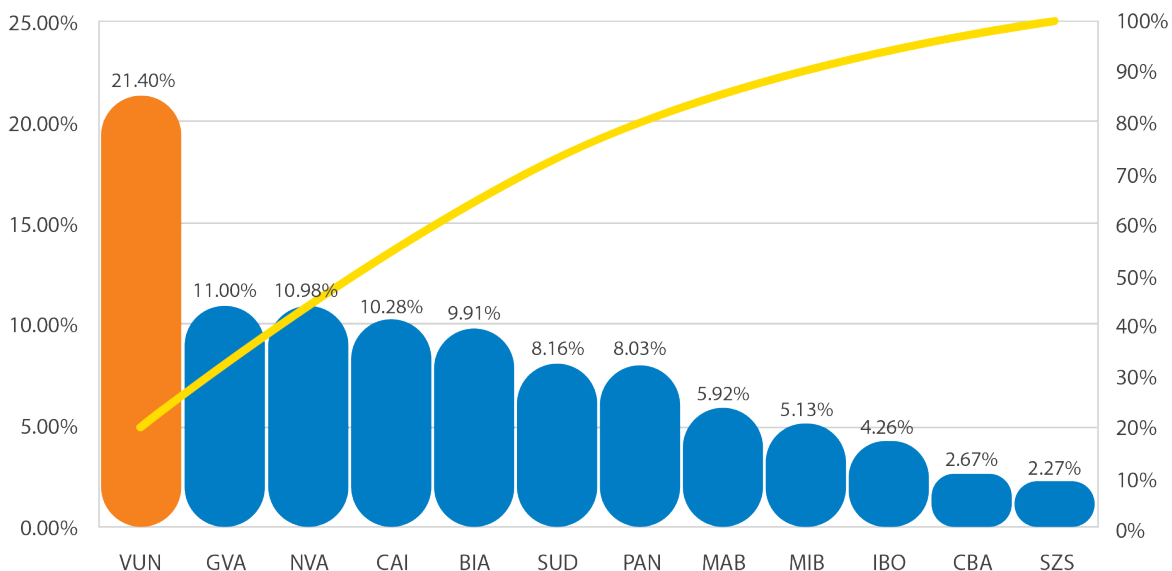
Gráfico 4: Volumen Negociado en Compra-Venta de Valores de Renta Fija en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021



Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

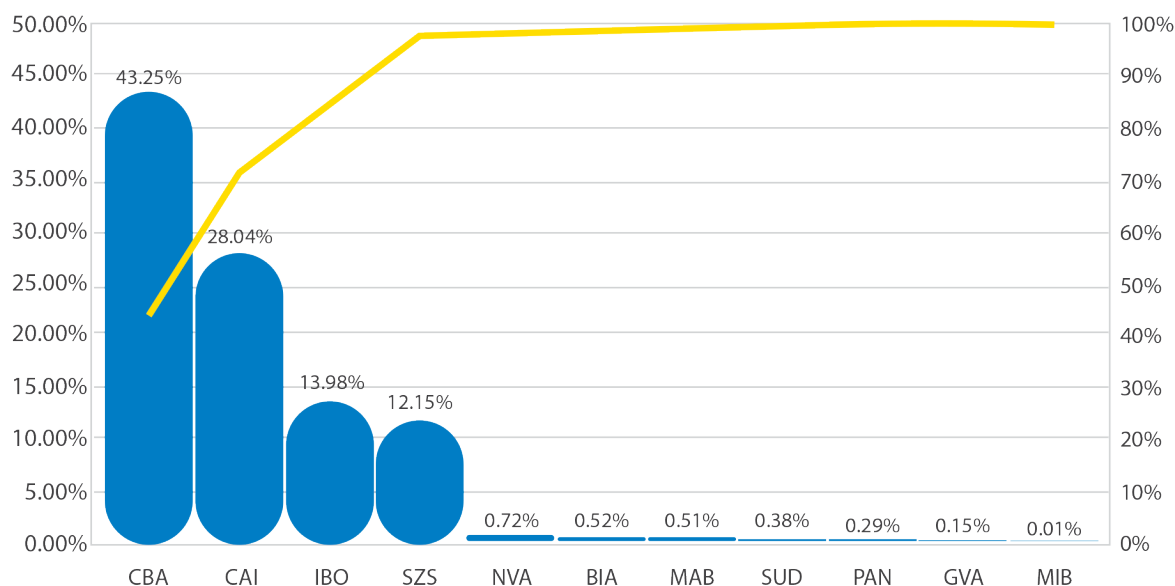
Gráfico 5: Volumen Negociado en Reporto de valores de Renta Fija en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021



Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

Gráfico 6: Volumen Negociado en Compra-Venta de Valores de Renta Variable en el Ruedo de la BBV por Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021



Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

En el 2021, el Tesoro General de la Nación, una vez más confió en Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, adjudicando la colocación de los bonos Tesoro Directo. Además, el Banco Central de Bolivia adjudicó a la Sociedad los Bonos BCB Navideño como un instrumento financiero de ahorro e inversión, para que el público tenga una opción de mejorar la rentabilidad de su dinero, donde Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa actúa como Agente Colocador subcontratando al Banco Unión S.A. para realizar la venta y los pagos de los clientes que accedieron a los bonos.

Estructuración de Emisiones

En la gestión 2021, se creó la Subgerencia de Estructuración de Emisiones, como una unidad especializada con el fin de ampliar los servicios ofrecidos por la agencia e incrementar su participación en el mercado de valores.

La Estructuración de Emisiones por la Agencia en moneda nacional durante la gestión 2021, fue la siguiente:

1. Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, co – estructuración conjuntamente con BDP Sociedad de Titularización, y colocación de la Emisión de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominada "Valores de Titularización CRECER IFD - BDP ST 051", cuyas características son las siguientes:

Tabla 1: Estructuración de Emisiones de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa – Gestión 2021

Monto total:	Bs. 170.000.000,00
Plazo de vigencia:	1.503 días calendario
Fecha de Emisión:	2 de junio de 2021
Fecha de Vencimiento:	14 de julio de 2025
Valor nominal:	Bs. 5.000,00
Moneda:	Bolivianos
Tasa de interés:	6,00%

Fuente: Elaboración Propia

2. Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa se encuentra realizando Estructuración de un Programa de Emisiones de Bonos Bancarios Bursátiles, cuya aprobación se encuentra en trámite a diciembre de 2021, el cual presenta las siguientes características:

Tabla 2: Programa de Estructuración de Emisiones de bonos Bancarios Bursátiles – Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

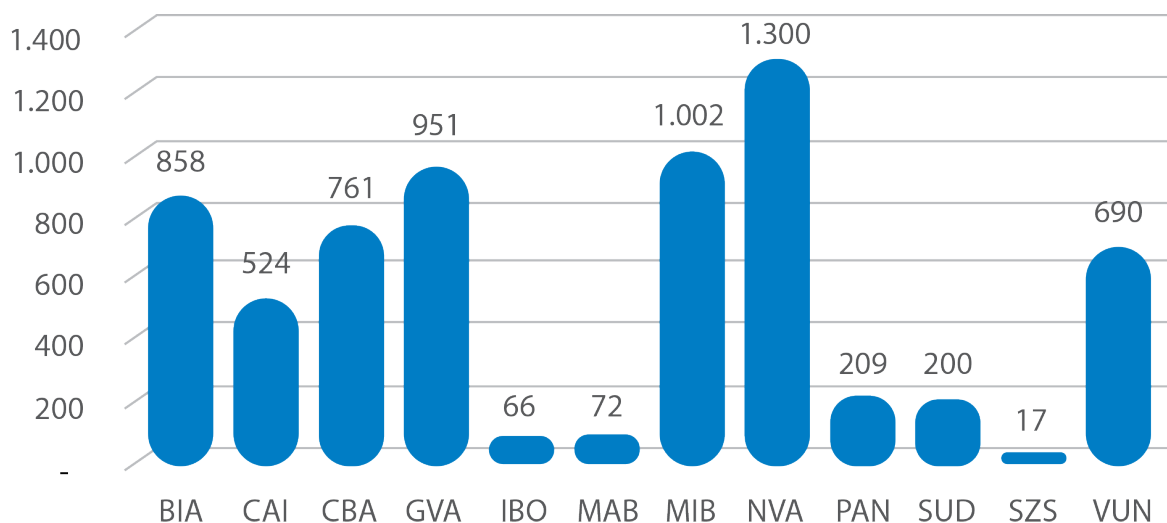
Monto total:	Bs. 1.400.000.000,00
Plazo de vigencia:	1.080 días calendario a partir de la notificación de ASFI
Moneda:	Bolivianos

Fuente: Elaboración Propia

E. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa concluyó la gestión 2021 con una utilidad de USD690.34 mil (equivalente a Bs4.7millones), revirtiendo el resultado negativo obtenido en la gestión 2020. Las utilidades de la gestión fueron generadas principalmente por la valoración y las operaciones de trading que se fueron desarrollando durante toda la gestión. A pesar de que la Agencia desde pasadas gestiones continuas en posesión de una cartera de propia de inversión compuesta principalmente por títulos valores de largo plazo y bajo rendimiento.

Gráfico 7: Utilidades de las Agencias de Bolsa al 31 de diciembre 2021

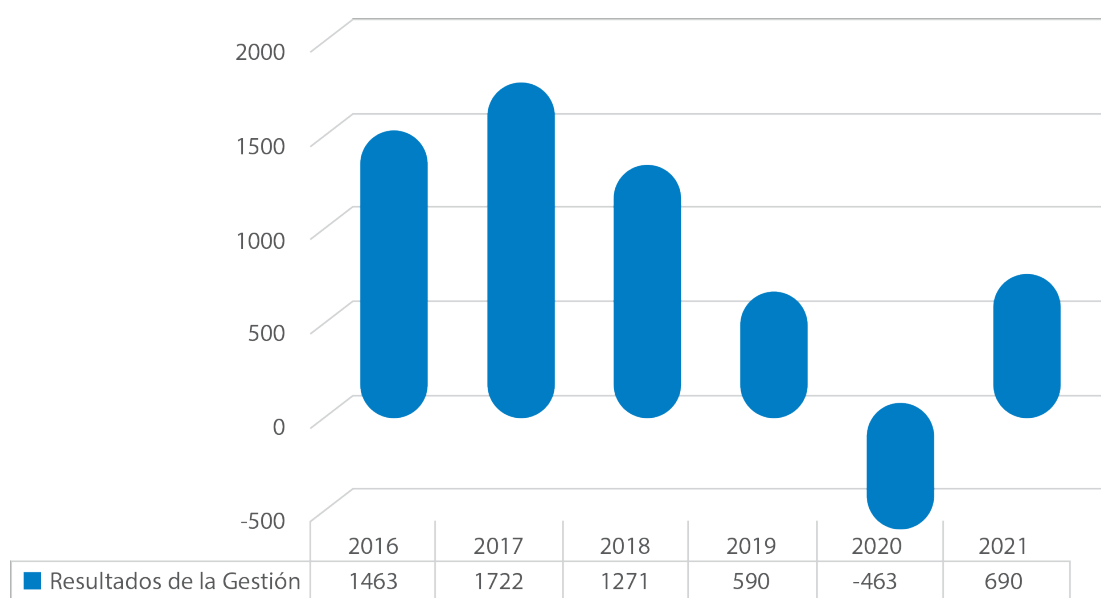


Fuente: Bolsa en el año 2021. Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Elaboración: Propia

A continuación, se detalla la evolución de las utilidades que Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa durante las últimas cinco gestiones (2016 al 2020):

**Gráfico 8: Evolución de los Resultados
(Expresado en Millones de Dólares Americanos)**



Fuente y Elaboración: Propia



F. LOGROS DURANTE LA GESTIÓN 2021

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa logró ser reconocida como la “Mejor Agencia en Mercado Secundario 2021”, premio otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) por haber sido la Agencia de Bolsa con mayor volumen negociado en el mercado secundario en la gestión 2021 concentrando el 14.85% aproximadamente del total negociado, coadyuvando así con el desarrollo y profundización del Mercado de Valores Boliviano.

G. GESTIÓN INTERNA

Contexto

A pesar de la disminución en las operaciones del mercado de valores local y bajo un contexto mundial complejo y de afectación a la mayoría de los mercados internacionales, debido al efecto causado por la pandemia originada por el Virus Covid 19, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, continuó realizando sus operaciones de manera presencial y virtual, adaptándose así a la nueva realidad.

Asimismo, gracias a la modernización del mercado de valores local, por segundo año consecutivo se continuó trabajando con el Mecanismo de Negociación Electrónica SMART de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) que facilitó también la interacción en el proceso de liquidación con la Entidad de Depósito de Valores (EDV).

Bajo este escenario en la gestión 2021, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa y con el fin de modernizar y recuperar los espacios de prestigio en el mercado de valores local, se asumieron las siguientes medidas:

Enfoque Estratégico y Comercial

Con el pleno respaldo del Directorio, la Gerencia General, su equipo ejecutivo y el personal implementaron medidas orientadas a satisfacer las necesidades de financiamiento e inversión de empresas privadas y público – estatales. Es así que, por primera vez, la Agencia de Bolsa trabajó en el desarrollo de un Plan Estratégico 2022- 2025 además de un Plan Comercial que permitirá diversificar los ingresos de la Agencia y encarar los desafíos de los próximos años con una visión de mercado, integral, objetiva y sostenible, acompañando así los desafíos económicos que requiere nuestro país.

Diversificación de Clientes

Una constante evaluación en los procesos, particularmente aquellos relacionados con las operaciones de clientes antiguos y nuevos, permitió trabajar de manera óptima con nuevos clientes que se incorporaron gracias a propuestas de valor específicas para sus características y necesidades, quienes mostrando su confianza en la Agencia por primera vez en la gestión 2021 y que, actualmente realizan operaciones de inversión rutinarias, así como continuidad a la gestión de venta de los Bonos BCB navideños y Bonos del Banco Central de Bolivia. Cabe destacar también el fortalecimiento y diversificación de las relaciones comerciales con otras entidades asociadas al sector público-privado.

Re organización Institucional

A partir del establecimiento de un nuevo organigrama y el reforzamiento del equipo de trabajo, se encaró la gestión con la creación de la Subgerencia de Estructuraciones y Emisiones, la Subgerencia de Asuntos Jurídicos, la Jefatura de Administración y Finanzas, así como el reforzamiento de las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad de la Información y Auditoría. Asimismo, se realizó la actualización normativa y el ajuste de ciertas políticas y procedimientos que permitieron actuar a la Agencia de Bolsa en un marco de transparencia y eficiencia operacional sin descuidar aspectos regulatorios del mercado de valores.

Resultados financieros

Durante la gestión 2021, se logró tener una utilidad neta de Bs 4,7 millones. Este resultado obedece fundamentalmente a las estrategias de inversión y financiamiento que la Agencia de Bolsa realiza en el marco de sus actividades reguladas mediante operaciones de liquidez con instrumentos bursátiles propios del mercado de valores en Bolivia. El resultado obtenido también se generó gracias al inicio de operaciones del área de Estructuraciones y Emisiones que empezó a atender las necesidades de financiamiento de distintas empresas y sectores de la economía de nuestro país.

Mejora de la calidad de la Cartera

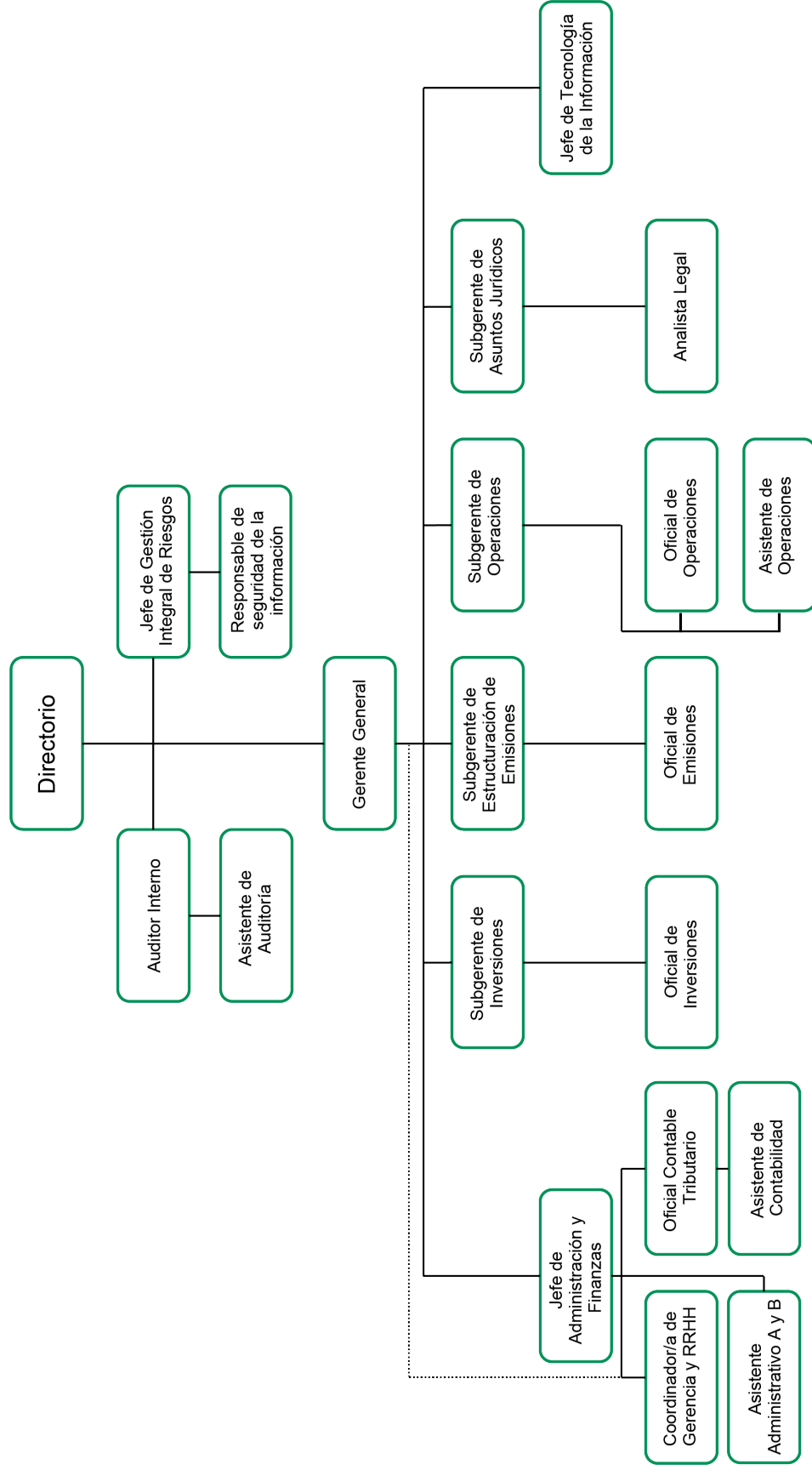
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, continuó trabajando en su desarrollo institucional, marca e imagen, logrando así al cierre de la gestión 2021 una mejora significativa en la calidad de su cartera de inversiones, hecho que le permitirá incrementar la confianza del público inversionista, entidades emisoras y demás actores del mercado de valores.

H. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante la gestión 2021, la Agencia se ha renovado internamente luego de realizar una evaluación sobre su estructura y los objetivos estratégicos que se quieren conseguir. En este sentido se han realizado modificaciones al organigrama que consisten en el rediseño de funciones de varios cargos, ajustes en niveles jerárquicos y creación de posiciones clave.

El resultado de esta nueva estructura, es una institución fortalecida con puestos orientados a la consecución de las metas y objetivos que se ha trazado el Directorio y la Alta Gerencia para aportar al desarrollo del Mercado de Valores y el crecimiento de la Agencia.

Gráfico 9: Organigrama Gestión 2021



4

Informe del Síndico



La Paz, 17 de marzo de 2022

A los Señores Accionistas
VALORES UNION S.A. AGENCIA DE BOLSA
Presente.-

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio y el artículo 57 de los Estatutos Sociales que establecen las atribuciones y deberes del Síndico dentro de la fiscalización interna de la Agencia, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones al 31 de diciembre de 2021.

He participado con voz, pero sin voto a las Reuniones de Directorio y Comités de la Agencia, identificando lo siguiente:

1. Póliza de Cobertura para Directores.

Se verificó la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de Directores la misma se encuentra coberturada por la Cía. La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

2. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

He revisado los estados financieros de la Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos Delta Consult Ltda., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En mi opinión, los estados financieros de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2021, muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Agencia de Bolsa.

3. Informes emitidos por Auditoria Interna, Auditores Externos y de ASFI.

He revisado los informes relacionados con el Control Interno de la Agencia emitidos por los Auditores Internos, Externos y de ASFI. Asimismo, he tomado conocimiento sobre sus recomendaciones y observaciones de mejora del control interno, como también de las aclaraciones y explicaciones correspondientes del área responsable.

4. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones

de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Agencia de Bolsa, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

5. Multas de la Sociedad.

Se verificó las multas y sanciones a la sociedad según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

6. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la Agencia de Bolsa.

7. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Agencia de Bolsa y la Memoria Anual de la gestión 2021.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico
VALORES UNION S.A. Agencia de Bolsa

5

Estados Financieros

5

Estados Financieros



EXPERIENCE

POSITION TITLE *for company*
1999 - 2001
 Over 10 years in sales and marketing. Responsible for sales and marketing.

POSITION TITLE *for company*
1997 - 2000
 Sales and marketing. Responsible for sales and marketing.

POSITION TITLE *for company*
1995 - 1997
 Sales and marketing. Responsible for sales and marketing.

POSITION TITLE *for company*
1993 - 1995
 Sales and marketing. Responsible for sales and marketing.

EDUCATION

WEB MARKETING SEMINAR
2001
 Completed the seminar.

GRAPHIC DESIGN COURSE
2001
 Completed the course.

HIGH SCHOOL DIPLOMA
1993
 Completed the diploma.

HIGH SCHOOL DIPLOMA
1993
 Completed the diploma.

SKILLS

Microsoft

Photoshop

Word

Excel

References

JOHN BROWN
 555-123-4567
 john.brown@company.com

JOHN BROWN
 555-123-4567
 john.brown@company.com

JOHN BROWN
 555-123-4567
 john.brown@company.com

COVER LETTER

Dear Sir/Madam,

I am writing to you to express my interest in the position of Sales Director at your company. I have over 10 years of experience in sales and marketing, and I am confident that I can contribute to your company's success.

I have a strong background in sales and marketing, and I am confident that I can contribute to your company's success. I have a strong background in sales and marketing, and I am confident that I can contribute to your company's success.

I am confident that I can contribute to your company's success. I am confident that I can contribute to your company's success. I am confident that I can contribute to your company's success.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA** (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA**, a diciembre 31, 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de



los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración	
(Ver Nota 5, 6, 7 Y 29)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Tal como se expone en la Nota 2.3.b. a los estados financieros, las inversiones bursátiles están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:
El cumplimiento de esta metodología de valuación requiere que la Sociedad cuente con sistemas de información y procesos de cálculo del valor de las inversiones, que	a) El entendimiento y la evaluación de los sistemas de información utilizados por la Sociedad para la valuación de las inversiones. b) El relevamiento y prueba de los controles de valuación, así como la validación de los



Transacciones significativas - Valuación de las inversiones propias y de terceros en administración	
(Ver Nota 5, 6, 7 Y 29)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
permitan determinar los valores de los instrumentos en forma diaria y al momento de la compra o venta de los mismos. Asimismo, requiere la permanente interacción con el mercado de valores, para incorporar los hechos relevantes de mercado. Los importes que se exponen en las Notas 5, 6, 7 y 29 a los estados financieros, correspondientes a las inversiones en instrumentos bursátiles representativos de deuda y en operaciones de reporto, tanto en posición propia como de terceros en administración, son relevantes para los estados financieros, la periodicidad con la que deben ser actualizados estos valores y los requerimientos del regulador sobre los criterios de valuación han sido considerados para incluir este aspecto como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.	parámetros introducidos al proceso provenientes de la Bolsa Boliviana de Valores (Hechos relevantes de mercado reportados). c) La evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la valuación de las inversiones respecto a la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); d) Verificación de los saldos de las inversiones propias y de terceros al cierre del ejercicio, que fueron incorporados en los registros contables de la Sociedad.

Asuntos significativos - Procesos Judiciales	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
La Sociedad se encuentra sujeto a determinados procedimientos, tanto administrativos, judiciales, como de naturaleza fiscal, legal y regulatoria del mercado de valores establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como resultado de su actividad. En este sentido, existen circunstancias que, están sujetas a proceso judicial, de acuerdo con la evaluación efectuada aun no precisan de algún registro contable. Generalmente, estos procedimientos finalizan tras un largo periodo de tiempo, resultando procesos complejos de acuerdo	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: a) Hemos probado los controles diseñados para asegurar que se considera adecuadamente la totalidad de las disposiciones legales y regulatorias vigentes. También se leyó la correspondencia con los reguladores. b) Se han realizado confirmaciones con los abogados de la Sociedad, para tomar conocimiento de los procesos legales vigentes.



Asuntos significativos - Procesos Judiciales	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
con la norma legal vigente en las distintas jurisdicciones en las que opera la Sociedad. Por lo tanto, determinados aspectos legales significativos que aún no se consideren oportunos para efectos de su registro y divulgar en la información financiera. Asimismo, es importante destacar que la decisión de reconocer un registro y la base para su valoración están sujetas a juicio profesional.	c) Los procesos legales se tomaron conocimiento de la respuesta de los abogados de la Sociedad y en algunos casos revisamos los documentos pertinentes para evaluar los hechos y circunstancias. d) Revisamos los registros importantes relacionados con procesos legales para evaluar la razonabilidad de las mismas. e) También evaluamos la integridad y exactitud de la información en la memoria de los casos legales.
	Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información revelada por la Sociedad es razonable.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en



funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia
Febrero 7, 2022

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

BALANCE GENERAL

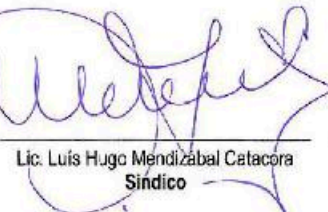
(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	24.913.575	11.331.226
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	23.by5	66.632.317	48.507.500
Inversiones en operaciones de reporto	23.cy6	95.501.300	140.086.437
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	23.dy7	-	27.653.887
Documentos y cuentas pendientes de cobro	23.ey8	373.852	48.929
Impuestos por recuperar	9	301.052	69.108
Gastos pagados por anticipado	10	96.464	81.289
Activos de uso restringido	11 y 32	500.025	500.000
Total Activo Corriente		188.318.585	228.278.376
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	23.fy12	117.806	25.956
Documentos por cobrar a largo plazo	13	957.549	60.985
Activo fijo	23.gy14	621.446	738.211
Activo intangible	23.hy15	278.376	259.161
Otros activos	23.iy16	13.785	9.471
Total Activo No Corriente		1.988.962	1.093.784
TOTAL ACTIVO		190.307.547	229.372.160
Cuentas de Orden Deudoras	23.my28	7.651.153.227	4.311.880.124
Cuentas de registro deudora	23.ny29	103.102.406	68.262.619

		A diciembre 31,	
	NOTAS	2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	17	95.677.498	140.576.190
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	18	189.231	216.236
Impuestos por pagar	19	913.706	59.664
Provisiones	2.3.jy 20	490.421	258.458
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	21	39.859	517
Total Pasivo Corriente		97.310.715	141.111.065
PATRIMONIO			
Capital social	22	53.747.000	53.747.000
Reservas	23	4.800.748	4.800.748
Ajuste por inflación al capital		-	-
Ajustos por inflación de reservas patrimoniales		-	-
Resultado acumulados		34.449.083	29.713.347
Total Patrimonio	2.3.k	92.996.832	88.261.095
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		190.307.547	229.372.160
Cuentas de Orden Acreedoras	2.3.my 28	7.651.153.227	4.311.880.124
Cuentas de Registro Acreedoras	2.3.ny 29	103.102.406	68.262.619


Lic. Rodolfo Fátima-Ortega García
Jefe de Administración y Finanzas


Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General


Lic. Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico


Lic. Alejandro Marcelo Vega Arnés
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 38 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
		2021	2020
Ingresos operacionales	23.oy 24	8.634.755	5.486.086
Gastos operacionales	23.py 24	(2.591.639)	(2.411.514)
Margen operativo		6.043.116	3.074.572
Ingresos financieros	23.qy 25	34.257.748	34.002.159
Gastos financieros	23.sy 25	(28.401.496)	(33.254.646)
Margen financiero		5.856.252	747.513
MARGEN OERATIVO FINANCIERO		11.899.368	3.822.085
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		(20.222)	(40.871)
Margen de incobrabilidad		(20.222)	(40.871)
RESULTADO DESPUES DE INCOBRABLES		11.879.146	3.781.214
Gastos de administración	26	(6.916.174)	(6.418.294)
RESULTADO OPERACIONAL		4.962.972	(2.637.080)
Ingresos no operacionales	23.ry 27	224.360	33.107
Gastos no operacionales	23.ry 27	(38.844)	(254.644)
Margen no operacional		185.516	(221.537)
RESULTADO ANTES DEL AJUSTE POR INFLACIÓN		5.148.489	(2.858.617)
Abonos por dif. De cambio mant. De valor y aj. Por inflación		30	79.915
Cargos por dif. De cambio mant. De valor y aj. Por inflación		(12.564)	(397.031)
Ajuste por inflación neto		(12.534)	(317.116)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.135.956	(3.175.733)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	23t	(400.220)	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		4.735.736	(3.175.733)

Lic. Rodolfo Palma Ortega García
Jefe de Administración y Finanzas

Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General

Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico

Lic. Alejandro Marcelo Vega Amés
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 38 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
(Expresado en bolivianos)

	RESERVAS			AJUSTE POR INFLACIÓN		Resultados Acumulados	Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Por Ajuste Global del Patrimonio no Distributable	Ajuste por Inflación al Capital	Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	
Saldo a enero 1, 2019	<u>53.747.000</u>	<u>4.553.705</u>	<u>44.559</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33.031.564</u>	<u>91.436.828</u>
Capitalización de resultados acumulados y constitución de la reserva legal según Junta Extraordinaria de accionistas del 19 de junio de 2020	-	202.484	-	-	-	(202.484)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(3.175.733)	(3.175.733)
Saldo a diciembre 31, 2019	<u>53.747.000</u>	<u>4.756.189</u>	<u>44.559</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29.713.347</u>	<u>88.261.095</u>
Constitución de la reserva legal según Junta Extraordinaria de accionistas del 19 de junio de 2021	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	4.735.736	4.735.736
Saldo a diciembre 31, 2020	<u>53.747.000</u>	<u>4.756.189</u>	<u>44.559</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.449.083</u>	<u>92.996.831</u>






Lic. Rocio Fajina Ortega Garcia
Jefe de Administración y Finanzas
 Lic. Hector Ivan Aleman Zapata
Gerente General
 Lic. Luis Hugo Mendizabal Catalora
Sindico
 Lic. Alejandro Marcelo Vega Arnes
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 38 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

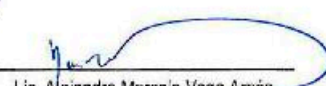
NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
	2021	2020
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	4.735.736	(3.175.733)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(282.778)	489.753
Cargos devengados no pagados	(313.555)	88.461
Previsiones para incobrables	(706)	(3.408)
Provisión para beneficios sociales	163.580	213.980
Otras provisiones	2.692	740.748
Provisión para impuestos	854.043	1.302.543
Depreciaciones y amortizaciones	171.084	(34.762)
Resultados por participación en sociedades anónimas	-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	<u>5.330.096</u>	<u>(378.418)</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	(489.753)	(394.229)
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	(88.461)	(734.111)
(Incremento) disminución neto de activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	448.284	225.677
Documentos por cobrar a largo plazo	(896.564)	(2.736)
Activos de uso restringido	(25)	-
Impuestos por recuperar	(231.944)	426.622
Gastos pagados por anticipado	(15.175)	(3.077)
Otros activos	(4.314)	4.345
Incremento (disminución) en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14.955	38.527
Impuestos por pagar	-	(1.633.903)
Pago de finiquitos y quinquenios	39.342	(230.640)
Reservas	65.692	517
Provisiones	(41.960)	(800.860)
Ingresos diferidos	-	-
Flujo neto originado en actividades de operación	<u>4.130.173</u>	<u>(3.482.286)</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por operadores bursátiles	(44.496.646)	-
Estructuración de pagares	-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda	(18.124.817)	(21.189.816)

NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
	2021	2020
Inversiones en operaciones de reporto	27.653.887	22.103.193
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	44.585.137	(72.763)
Total flujos de fondos originados (aplicados) en actividades de intermediación	9.617.561	840.614
Flujo de fondos originado en actividades de inversión		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones permanentes		
Activo fijo	(41.215)	162.488
Inversiones permanentes	(91.850)	-
Activo intangible	(32.319)	(3.567)
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	(165.384)	158.921
Aumento de fondos durante el ejercicio	13.582.349	(2.482.750)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	11.331.226	13.813.976
Disponibilidades al final del ejercicio	4 24.913.575	11.331.226


Lic. Rocío Fatima Ortega García
Jefe de Administración y Finanzas


Lic. Héctor Iván Alemán Zapata
Gerente General


Lic. Luis Hugo Mendizábal Catacora
Síndico


Lic. Alejandro Marcelo Vega Arnés
Presidente del Directorio

Las notas 1 al 38 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 293/94 del 28 de abril de 1994, con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, pudiendo constituir y/o establecer sucursales, agencias, representaciones y oficinas en el interior o en el exterior del país. Está autorizada para realizar operaciones dentro de la Rueda de la Bolsa mediante Resolución No 21/94 del 26 de julio de 1994, emitida por la Bolsa Boliviana de Valores y obtuvo su autorización de funcionamiento como Agente de Bolsa a través de Resolución de Directorio No 25/94 de la Ex Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras Sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

El plazo de duración de la Agencia de Bolsa es de 100 años y se encuentra inscrita en la Fundación para el desarrollo empresarial (FUNDEMPRESA) bajo el número de matrícula de comercio N° 00013190.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como indicador de reexpresión.

Al respecto, la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

La contabilidad de la sociedad, es llevada en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de contabilización.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio oficial y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs6,86 por USD 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente a la fecha de cierre. La cotización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Bs2,37376 y Bs2,358510 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para las Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según:

- i. Si uno o más títulos valores de un mismo código de valoración se transan en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y la suma total de dichas transacciones supera el monto mínimo determinado para cada código de valoración; todos los títulos valores de dicho código de valoración deberán ser valorados usando la tasa promedio ponderada (TPP) de las transacciones efectuadas.
- ii. A la adquisición de cualquier título valor de renta fija en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con títulos valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “histórico de hechos de mercado (HHM)”, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho título valor.
- iii. La información de la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día.
- iv. En el evento de que en un día determinado no se transe ningún título valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determinará usando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “histórico de hechos de mercado”.
- v. Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “histórico de hechos de mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los títulos valores se determina usando la última tasa de rendimiento vigente para el título valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- vi. En el caso de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación (CD’s LT’s y BT’s), para la generación de los hechos de mercado relevantes se utilizarán las tasas de rendimiento relevante de la Bolsa de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, con excepción de las fechas de subasta, en donde se utilizará el promedio ponderado por código de valoración entre las tasas de rendimiento relevantes de subasta del Banco Central de Bolivia.

La diferencia entre el precio de mercado y el precio de adquisición se registra en los resultados de cada ejercicio.

La previsión por menor valor se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor”.
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

De acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, todas estas inversiones se valúan a su valor de mercado, el cual, no difiere en forma significativa de su valor neto de realización.

c) Inversiones y obligaciones por operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

La previsión por menor valor en títulos reportados se constituye de igual manera que las “inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda”.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponde a inversiones en instrumentos bursátiles de renta variable inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. más sus rendimientos, estos últimos pueden ser dividendos u otro tipo de rendimientos.

Si el sistema de valoración aplicado es el de “Precio de Mercado”, y la valoración resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se reconoce una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado, caso contrario, se reconoce una pérdida bajo el mismo concepto.

La previsión por menor valor en títulos representativos de derecho patrimonial se constituye cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor” o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por el organismo regulador.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro debe efectuarse una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia, excepto las cuentas de documentos descontados, préstamos otorgados y ventas de bienes a crédito que se encuentran bajo contrato vigente, los cuales son provisionados a partir del primer día de mora de una cuota o el total de la obligación, lo que ocurra primero.

La previsión por incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo a lo siguiente:

<u>Tiempo Transcurrido</u>	<u>Previsión Requerida</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Las partidas que se registran en este rubro no pueden permanecer más de 330 días, si transcurrido ese lapso no han sido recuperadas, deben ser totalmente castigadas, excepto las partidas vinculadas sobre las cuales el Directorio debe, determinar la inmediata suspensión temporal en sus funciones de los directores, síndicos, asesores, gerentes y empleados vinculados, y no se pueden efectuar nuevas operaciones con esas personas, empresas o grupos económicos, hasta que no se regularice el pago de la obligación.

f) Inversiones permanentes

La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.01% de participación.

La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.01% de participación.

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúan a Valor Histórico de Adquisición, sin embargo, de acuerdo a la Junta de Accionistas realizada en fecha 16 de diciembre de 2020 se determinó incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de Bs48.995.200 en 488 acciones misma que fue autorizada por ASFI en la gestión 2021.

Las líneas telefónicas se valúan a su valor neto de realización estimado (neto de previsión).

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición reexpresado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

La vida útil estimada de las principales categorías de bienes de uso, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	40 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos e instalaciones	8 años
Equipos de computación	4 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos bienes comienza a calcularse a partir del mes de su incorporación.

h) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición, los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en 4 años.

i) Otros activos

En esta cuenta se registran los bienes diversos por compra de papelería y material de escritorio, valuados a su costo de adquisición y son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo de estos bienes.

j) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio. En los casos de Anticipo de beneficios sociales, el personal es acreedor a este beneficio a partir del 1 año de servicio cumplido en la Sociedad. En los casos de cobro de quinquenio, el personal es acreedor a este beneficio cumplidos los 5 años de servicio en la Sociedad.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

l) Resultados del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS No. 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

m) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registran las inversiones, valores y otros documentos recibidos de terceros para su administración más títulos valores en custodia.

n) Cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, registra las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad, así como inversiones bursátiles, cuentas y documentos castigados.

o) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero y se reconocen por la base contable de devengado.

p) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., las mismas que son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base contable de devengado.

q) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto, así como los rendimientos

por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

r) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros.

s) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

t) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

Para la determinación de la utilidad neta imponible, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFVs).

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Adicionalmente, para la determinación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas se considera la aplicación de la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 del 28 de diciembre de 2020 en sus Disposiciones Adicionales referentes a la Alícuota Adicional.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

4. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas corrientes en bancos del país	<u>24.913.575</u>	<u>11.331.226</u>
	<u>24.913.575</u>	<u>11.331.226</u>

5. INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales		
Letras	38.955.383	21.746.552
Pagares	-	-
Bonos	44.700	30.972
Valores emitidos por entidades financieras nacionales		
Bonos	27.528.152	26.729.976
Valores de Titularización	<u>104.082</u>	<u>-</u>
	<u>66.632.317</u>	<u>48.507.500</u>

Durante las gestiones 2021 y 2020, se adquiere valores en firme para la cartera propia.

6. INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valores adquiridos en reporto		
Valores adquiridos en reporto	-	-
Bonos	-	-
Derechos sobre valores cedidos en reporto		
Certificados de depósito a plazo fijo (a)	52.907.595	128.191.106
Bonos	11.108.705	11.895.331
Valores de titularización	<u>31.485.000</u>	<u>-</u>
	<u>95.501.300</u>	<u>140.086.437</u>

Durante las gestiones 2021 y 2020 se realizaron operaciones de venta en reporto, la nueva normativa para agencias de bolsa indica que se tiene que mostrar un índice de solvencia y liquidez del 20% de la cartera en reporto.

- a) Corresponde a instrumentos financieros de Renta Fija, Certificados de depósito a plazo fijo, Letras y Bonos negociables en la Bolsa de Valores.

7. INVERSIONES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuotas de participación en fondos nacionales		
Propyme	— -	<u>27.653.887</u>
	<u>-</u>	<u>27.653.887</u>

El Fondo Propyme corresponde a cuotas de participación en fondos nacionales, al respecto en el mes de marzo 2021 se procedió con el cobro de 22 cuotas de participación quedando como cuentas por cobrar 7 cuotas de participación.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones y servicios por cobrar	292.977	69.175
Cuentas pendientes de cobro a sociedades relacionadas	74.246	-
Otras cuentas pendientes de cobro	29.301	3.132
Previsión por incobrabilidad	<u>(22.672)</u>	<u>(23.378)</u>
	<u>373.852</u>	<u>48.929</u>

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pago del IUE a cuenta de IT	<u>301.052</u>	<u>69.108</u>
	<u>301.052</u>	<u>69.108</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pólizas de seguro pagados por anticipado	28.577	2.696
Derecho de uso de licencias software	46.895	49.391
Suscripciones	13.647	9.550
Otros gastos por liquidar	<u>7.345</u>	<u>19.652</u>
	<u>96.464</u>	<u>81.289</u>

11. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valores en garantía	<u>500.025</u>	<u>500.000</u>
	<u>500.025</u>	<u>500.000</u>

12. INVERSIONES PERMANENTES

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones permanentes sin oferta pública		
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	100.400	8.550
Inversiones permanentes sin oferta pública de empresas vinculadas (1) (2) y (3)	3.000	3.000
Acciones telefónicas	<u>28.812</u>	<u>28.812</u>
	<u>132.212</u>	<u>40.362</u>
Previsión por menor valor en inversiones permanentes - Acciones telefónicas	<u>(14.406)</u>	<u>(14.406)</u>
	<u>117.806</u>	<u>25.956</u>

La acción de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valúa a su Valor Histórico de Adquisición con el registro del incremento de capital pagado y suscrito autorizado por la Junta General de Accionistas.

(1) La acción de SAFI Unión S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0,01% de participación.

(2) La acción de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.01% de participación.

(3) La acción de Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúa a Valor Histórico de Adquisición, sobre la cual posee una acción que representa el 0.01% de participación.

Las líneas telefónicas se valúan a su Valor Neto de realización estimado (neto de previsión).

13. DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros documentos por cobrar	<u>957.549</u>	<u>60.985</u>
	<u>957.549</u>	<u>60.985</u>

14. ACTIVO FIJO, NETO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos y edificios	599.627	(197.766)	401.861	416.885
Mobiliario y enseres	275.321	(229.415)	45.906	64.206
Equipo e instalaciones	176.487	(129.807)	46.680	51.865
Equipos de computación	<u>842.110</u>	<u>(715.111)</u>	<u>126.999</u>	<u>205.255</u>
	<u>1.893.545</u>	<u>(1.272.099)</u>	<u>621.446</u>	<u>738.211</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanzó a Bs157.981.054 y Bs176.049, respectivamente.

15. ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Programa y licencias de computación	357.405	325.087
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(305.100)	(291.997)
Derechos de Puesto de Bolsa	207.244	207.244
Aportes y afiliaciones	<u>18.827</u>	<u>18.827</u>
	<u>278.376</u>	<u>259.161</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza Bs13.103 y Bs9.735, respectivamente.

16. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	13.785	9.471
	<u>13.785</u>	<u>9.471</u>

17. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones por operaciones de reporto	95.501.300	140.086.437
Cargos por pagar sobre obligaciones por operaciones de reporto	176.198	489.753
	<u>95.677.498</u>	<u>140.576.190</u>

18. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes por pagar Administradoras de Fondos de Pensiones	40.476	31.095
Aportes por pagar Pro-Vivienda	4.587	3.658
Aportes por pagar a cajas de salud	22.934	18.289
Tasa de regulación por pagar ASFI	83.000	73.000
Otros gastos administrativos por pagar	38.234	90.194
	<u>189.231</u>	<u>216.236</u>

19. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
RC-IVA retenido de clientes	4.370	5.138
IUE retenido a terceros	875	226
IT retenido terceros	1.211	1.217
Retención del RC IVA a funcionarios	1.083	-
Impuesto a las transacciones	39.980	17.443
Impuesto al valor agregado débito fiscal	164.916	35.640
Impuesto sobre la utilidades de las empresas	701.271	-
	<u>913.706</u>	<u>59.664</u>

20. PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para beneficios sociales	205.322	-
Provisiones para indemnización por antigüedad	263.906	239.956
Servicio de auditoría	<u>21.193</u>	<u>18.502</u>
	<u>490.421</u>	<u>258.458</u>

21. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros documentos pendientes de pago	<u>39.859</u>	<u>517</u>
	<u>39.859</u>	<u>517</u>

22. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Nominal</u>	<u>Total</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Pena de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	<u>27</u>	<u>1.000</u>	<u>27.000</u>
	<u>53.747</u>		<u>53.747.000</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1.868,97.

Mediante Escritura Pública N° 494/2016 del 20 de junio de 2016 según lo determinado por la Junta General de accionistas del 23 de febrero de 2016, se procedió al aumento de capital suscrito y pagado hasta la suma de Bs53.747.000 dividido en 53.747 acciones.

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a Bs80.000.000, y el capital pagado a Bs53.747.000, dividido en 53.747 acciones, con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de acuerdo a la siguiente composición:

	<u>Acciones</u>	<u>Nominal</u>	<u>Total</u>
Banco Unión S.A.	52.667	1.000	52.667.000
Pena de Valdez Beatriz	1.053	1.000	1.053.000
Petricevic Raznatovic Andres	27	1.000	27.000
	<u>53.747</u>		<u>53.747.000</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 es de Bs1.642,16.

23. RESERVAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio de Bolivia y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

24. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	4.780.046	3.184.237
Ingresos por administración y custodia de cartera	3.356.721	1.768.939
Ingresos operacionales diversos	<u>497.988</u>	<u>532.910</u>
	<u>8.634.755</u>	<u>5.486.086</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	(1.024.999)	(1.127.944)
Gastos por administración y custodia	(1.307.620)	(923.785)
Gastos operacionales diversos	(223.193)	(320.040)
Gastos por actividades como EDV	<u>(35.827)</u>	<u>(39.745)</u>
	<u>(2.591.639)</u>	<u>(2.411.514)</u>

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros		
Ganancias por ventas de valores bursátiles	12.847.021	19.886.131
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	5.931.414	4.428.732
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	-	5.029
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	14.661.279	<u>9.197.832</u>
Otros ingresos financieros	<u>818.034</u>	<u>484.435</u>
	<u>34.257.748</u>	<u>34.002.159</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(10.049.594)	(12.772.494)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(13.790.298)	(11.031.829)
Otros cargos financieros	<u>(4.561.604)</u>	<u>(9.450.323)</u>
	<u>(28.401.496)</u>	<u>(33.254.646)</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de personal	(4.300.784)	(3.915.007)
Gastos de comercialización	(23.287)	(17.691)
Depreciación, amortización y desvalorización de activo	(171.084)	(185.784)
Servicios contratados	(498.548)	(485.459)
Seguros	(24.945)	(6.501)
Comunicaciones y traslados	(115.189)	(71.069)
Mantenimiento y reparaciones	(31.661)	(33.823)
Impuestos	(452.383)	(412.412)
Otros gastos de administración	<u>(1.298.293)</u>	<u>(1.290.548)</u>
	<u>(6.916.174)</u>	<u>(6.418.294)</u>

27. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos no operacionales			
Ingresos extraordinarios	(i)	91.850	25.745
Ingresos de gestiones anteriores	(ii)	<u>132.510</u>	<u>7.362</u>
		<u>224.360</u>	<u>33.107</u>
Gastos no operacionales			
Gastos extraordinarios	(iii)	-	(1.721)
Gastos de gestiones anteriores	(iv)	<u>(38.844)</u>	<u>(252.923)</u>
		<u>(38.844)</u>	<u>(254.644)</u>
Margen no operacional		<u>185.516</u>	<u>(221.537)</u>

- i. Corresponde a valoración de inversiones sin oferta pública.
- ii. Corresponde a cobro de comisiones de gestiones pasadas.
- iii. Corresponde al costo por venta de activos fijos durante las gestiones 2021 y 2020.
- iv. Corresponde a tasas ASFI y saldos IUE no compensado en la gestión 2021 y 2020.

28. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de terceros en administración		
Disponibilidades de terceros	10.989.612	5.302.424
Inversiones de terceros en administración		
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	4.759.286.207	3.007.940.189
Inversiones en operaciones de reporto	2.802.899.057	1.220.630.227
Inversiones valores representativos de derecho patrimonial	7.638.351	7.667.284
Valores de terceros en custodia o registro		
Custodia o registro de valores	<u>70.340.000</u>	<u>70.340.000</u>
	<u>7.651.153.227</u>	<u>4.311.880.124</u>

29. CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad		
Valores e instrumentos representativos de deuda	102.236.000	46.197.960
Otros valores bursátiles	700.000	21.900.000
Valores de terceros en custodia o registro		
Cuentas y documentos castigados	<u>166.406</u>	<u>164.659</u>
	<u>103.102.406</u>	<u>68.262.619</u>

30. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2021:

	<u>2021</u> USD
<u>ACTIVO</u>	
Disponibilidad	3.631.717
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	9.713.166
Inversiones en operaciones de reporto	13.921.472
Inversiones permanentes	17.172
Activo intangible	<u>40.579</u>
Total Activo	<u>27.324.106</u>
<u>PASIVO</u>	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13.947.157
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	<u>27.584</u>
Total Pasivo	<u>13.974.741</u>
Posición neta activa en moneda original	<u>13.349.365</u>
Equivalente en bolivianos	<u>91.576.644</u>

	<u>2020</u>
	<u>USD</u>
Al 31 de diciembre de 2020:	
<u>ACTIVO</u>	
Disponibilidad	1.651.782
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	7.071.064
Inversiones en operaciones de reporto	20.420.763
Inversiones permanentes	3.783
Activo intangible	<u>37.778</u>
Total Activo	<u>29.185.170</u>
<u>PASIVO</u>	
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	20.492.156
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	<u>31.521</u>
Total Pasivo	<u>20.523.677</u>
Posición neta activa en moneda original	<u>8.661.493</u>
Equivalente en bolivianos	<u>59.417.842</u>

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en moneda extranjera, fueron convertidos al tipo de cambio vigente de Bs6,86 por Usd 1, en ambas gestiones.

31. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante la gestión 2021 y 2020, no se han presentado resultados extraordinarios significativos.

32. INGRESOS Y/O GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Durante la gestión 2021 y 2020, no se registraron ingresos y gastos de gestiones anteriores significativos.

33. ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tal como se menciona en la Nota 11, existen activos de disponibilidad restringido en garantía de funcionamiento de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por un valor de Bs500.025 y de Bs500.000, respectivamente. La Sociedad no tiene otros activos que estén restringidos para su uso.

34. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades relacionadas, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021:

ACTIVO Y PASIVOS

Banco Unión S.A.
SAFI Unión S.A.

Total Activo**INGRESOS Y EGRESOS**

Banco Unión S.A.
SAFI Unión S.A.
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.
UNIBIENES S.A. Seguros y Reaseguros Patrimoniales

Total Pasivo

ACTIVO	
Disponibilidades	Participación SAFI S.A
Bs	Bs
193.249	-
-	-
193.249	-
Ingresos	Egresos
Bs	Bs
5.147.907 (3)	372.396 (1)
11.013 (3)	-
158.934 (3)	557 (2)
43.280 (3)	-
5.361.134	372.953

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios.
(2) Pagos efectuados a Univida S.A. por servicios contratados.
(3) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores.

Al 31 de diciembre de 2020:

ACTIVO Y PASIVOS

Banco Unión S.A.
SAFI Unión S.A.

Total Activo**INGRESOS Y EGRESOS**

Banco Unión S.A.
SAFI Unión S.A.
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

Total Pasivo

ACTIVO	
Disponibilidades	Participación SAFI S.A
Bs	Bs
1.603.643	-
27.653.887	-
29.257.530	=
Ingresos	Egresos
Bs	Bs
2.606.116 (4)	380.516 (1)
9.994 (4)	33.653 (2)
126.223 (4)	- (3)
2.742.333	414.169

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios.
(2) Pagos efectuados a SAFI Unión S.A. por la administración de fondos de inversión y servicios contratados.
(3) Pagos efectuados a Univida S.A. por servicios contratados.
(4) Comisiones cobradas por servicios de intermediación en la Bolsa Boliviana de Valores.

35. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

A diciembre 31, 2021 y 2020, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

36. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

37. HECHOS RELEVANTES

Durante enero a junio de 2021, en fecha 22 de febrero de 2021, el señor Luis Alejandro Otero Durán fue designado como Subgerente de Operaciones a.i.

En fecha 23 de febrero, se determinó designar a la señora Cecilia Olga Valdez Fernández como Subgerente de Inversiones de la Sociedad.

En fecha 30 de marzo de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- Aprobar el Balance General y Estados Financieros de la gestión 2020.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa.
- Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2020.
- Aprobar el tratamiento de los resultados obtenidos en la gestión 2020 y asumir la pérdida de la gestión 2020 a los Resultados Acumulados de gestiones anteriores, cuyo importe era de Bs32.889.079,92 (Treinta y dos millones ochocientos ochenta y nueve mil setenta y nueve 92/100 bolivianos) quedando los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2020 con un importe de Bs29.713.347.02 (Veintinueve millones setecientos trece mil trescientos cuarenta y siete 02/100 bolivianos).
- Designar los miembros del Directorio de la Sociedad conforme el siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES

Edwin Raúl Soto Crespo
Alejandro Marcelo Vega Arnez
Fernando Roger Chuquimia Vargas

- Elegir al señor Luis Hugo Mendizábal Catacora como Síndico Titular de la Sociedad.
- Fijar las dietas, remuneraciones y fianzas para Directores y Síndicos.
- Delegar al Directorio de la Sociedad la designación de la firma de auditoría para el servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2021.

En fecha 06 de abril de 2021, el Directorio determinó lo siguiente:

- Conformar el Directorio de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Alejandro Marcelo Vega Arnez
Vicepresidente: Fernando Roger Chuquimia Vargas
Secretario: Edwin Raúl Soto Crespo

- Conformar el Comité de Inversiones de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente del Comité: Alejandro Marcelo Vega Arnez
Miembro del Comité: Fernando Roger Chuquimia Vargas
Miembro del Comité: Gerente General
Miembro del Comité: Subgerente de Inversiones

- Conformar el Comité de Auditoría Interna de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente del Comité: Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro del Comité: Alejandro Marcelo Vega Arnez
Miembro del Comité: Fernando Roger Chuquimia Vargas

- Conformar el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente del Comité: Fernando Roger Chuquimia Vargas
Miembro del Comité: Alejandro Marcelo Vega Arnez
Miembro del Comité: Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro del Comité: Gerente General
Miembro del Comité: Jefe de Gestión Integral de Riesgos

- Conformar el Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente del Comité: Edwin Raúl Soto Crespo
Miembro del Comité: Gerente General
Miembro del Comité: Jefe de Asuntos Jurídicos
Miembro del Comité: Funcionario Responsable ante la UIF

- Conformar el Comité de Tecnología de la Información de la Sociedad, de la siguiente forma:

Presidente del Comité: Alejandro Marcelo Vega Arnez
Miembro del Comité: Gerente General
Miembro del Comité: Jefe de Tecnología de la Información
Miembro del Comité: Responsable de Seguridad de la Información

En fecha 22 de abril de 2021, el Directorio determinó:

- Remover al señor Juan Carlos Rada Guzmán del cargo de Gerente General de la Sociedad.
- Nombrar al señor Héctor Iván Alemán Zapata como nuevo Gerente General a partir del 23 de abril de 2021.

En fecha 03 de mayo de 2021, se determinó modificar la Estructura Organizacional de la Sociedad.

En fecha 05 de mayo de 2021, se realizó la contratación del señor Ismael Huanaco Carpio, en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones.

En fecha 21 de mayo de 2021, se extendió el plazo del interinato del señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Operaciones a.i., por un periodo de 90 días.

En fecha 09 de junio de 2021, se procedió con el inicio de la colocación de Valores de Titularización MICROCREDITO IFD-BDP ST 051 con Clave de Pizarra PML-TD-NU.

El 27 de julio de 2021, Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-07-27, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobar el Informe Trimestral de Reporte de Tendencias de las Operaciones INF/UIFVUN/007/2021 de 15 de julio de 2021 de la Unidad de Cumplimiento y Riesgo de LGI, FT y/o DP, correspondiente al 2do.Trimestre 2021.
2. Tomar conocimiento y aprobar los informes trimestrales de Auditoría Interna.
3. Tomar conocimiento del Informe Trimestral VUN/GIR/011/2021 de la Unidad Gestión Integral de Riesgos, correspondiente al 2do.Trimestre 2021.
4. Aceptar la renuncia presentada por la Auditora Interna señora Maribel Suñavi Asturizaga, efectiva a partir del 27 de julio de 2021 y nombrar en su lugar, de forma temporal, a la señora Anita Vincar Valeriano Tovar.
5. Aprobar la contratación de la Firma de Auditoría Externa para la gestión 2021.

Además, se ha comunicado la designación de Tatiana Flores Arismendi en el cargo de Jefe de Asuntos Jurídicos en reemplazo del señor Andrés Eduardo Cuevas Patiño, por lo tanto, revoca el Poder otorgado a favor Andrés Eduardo Cuevas Patiño y otorga nuevo Poder a favor de Tatiana Flores Arismendi.

El 30 de julio se determinó aprobar la modificación a la “Política de Gestión de Riesgos de Contraparte” que entrará en vigencia a partir del 2 de agosto de 2021, además se comunicó que el 30 de julio de 2021, el señor Edwin Pablo Arias presentó renuncia al cargo de Subgerente de Administración y Contabilidad, efectiva a partir del 31 de julio de 2021, asumiendo de forma interina la señora Rocío Fátima Ortega García.

El 19 de agosto de 2021, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del señor Luis Alejandro Otero Durán al cargo de Funcionario Responsable ante la UIF haciéndose efectiva la misma a partir del 19 de agosto de 2021.
- Asignar de forma temporal las funciones y responsabilidades del cargo de Funcionario Responsable ante la UIF a la señora Tatiana Flores Arismendi.
- Designar al señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Operaciones a partir del 19 de agosto de 2021.
- Revocar los Poderes Tipo “B” N° 1552/2020 y 1549/2020 ambos de 25 de junio de 2020 otorgados al señor Luis Alejandro Otero Durán en su condición de Subgerente de Operaciones a.i.
- Revocar los Poderes N° 249/2019, 2241/2019 y 1443/2020 de 18 de enero, 5 de junio de 2019 y 16 de junio de 2020, respectivamente, otorgados al señor Edwin Pablo Arias Cárdenas en su calidad de Subgerente de Administración y Contabilidad.

Otorgar nuevos poderes a las señoras Cecilia Olga Valdez Fernández como Subgerente de Inversiones, Rocío Fátima Otorga García como Subgerente de y Administración y Contabilidad a.i., Tatiana Flores Arismendi como Jefe de Asuntos Jurídicos y al señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Operaciones.

El 26 de agosto de 2021, se determinó ampliar por única vez el interinato de la señora Anita Valeriano Tovar en el cargo de Auditor Interno, por un plazo máximo de 30 días calendario.

El 31 de agosto de 2021 se determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de seguimiento al Plan Estratégico de Tecnología de la Información - primer semestre de 2021.
- Tomar conocimiento del Reporte de Tendencias de las Operaciones del 2do. Trimestre 2021 y Matriz de Riesgo Institucional del 1er. Semestre 2021.
- Aprobar las modificaciones al “Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque de Riesgos”
- Aprobar la actualización al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna.
- Tomar conocimiento de los informes presentados por Auditoría Interna.
- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Jefe de Gestión Integral de Riesgos, señor José Luis Martín Mollinedo Martinet.

El 10 de septiembre de 2021, se determinó designar a Carla Quisbert Gonzales en el cargo de Auditora Interna, a partir del 13 de septiembre de 2021.

El 28 de septiembre se aprobó el cambio en el Organigrama institucional, habiéndose modificado la estructura con la sustitución de la Jefatura de Asuntos Jurídicos por la Subgerencia Legal y la Subgerencia de Administración y Contabilidad por la Jefatura de Administración y Finanzas.

El 15 de noviembre de 2021 se determinó revocar y otorgar nuevos Poderes a Tatiana Flores Arismendi en su condición de Subgerente de Asuntos Jurídicos y a Rocío Fátima Ortega García en su condición de Jefe de Administración y Finanzas en virtud del cambio en la denominación de los cargos aprobado por el Directorio el 14 de septiembre de 2021 y la designación de Raúl Alberto Huaylliri Colque en el cargo de Jefe de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, a partir del 16 de noviembre de 2021.

El 29 de noviembre se determinó ratificar la actual constitución del Comité de Gestión Integral de Riesgos con la incorporación de Raúl Alberto Huaylliri Colque como Jefe de Gestión Integral de Riesgos.

El 30 de diciembre de 2021 se determinó aprobar los cambios a las Políticas, Manuales y Procedimientos Internos.

Durante la Gestión 2020, en fecha 06 de enero de 2020, con la participación del 97.99% la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó designar como directores titulares de la Sociedad a los señores:

- Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón
- Paul Mauricio Mancilla Quiroga
- Mery Nancy Suárez Parada
- Gerardo Quelca Salazar
- Álvaro Requena Rodrigo

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó designar como Síndico Titular a la señora Julia Ivonne Quíntela León

En fecha 09 de enero de 2020, el Directorio de la Sociedad determinó la composición del Directorio de la Sociedad:

Presidente:	Gerardo Quelca Salazar
Vicepresidente:	Mery Nancy Suárez Parada
Secretario:	Paul Mauricio Mancilla Quiroga
Director Independiente:	Álvaro Requena Rodrigo
Director Titular:	Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón
Síndico Titular:	Julia Ivonne Quíntela León

Por otra parte, el Directorio de la Sociedad determinó finalizar el interinato del señor Edwin Pablo Arias Cárdenas como Gerente General de la Sociedad, así como, revocar el Testimonio de Poder N° 312/2018 de fecha 31 de julio de 2018 que fue otorgado a favor del señor Edwin Pablo Arias Cárdenas.

En virtud a lo anterior, el Directorio resolvió nombrar al señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado como nuevo Gerente General de la Sociedad, a partir del 09 de enero de 2020.

Asimismo, determinó otorgar Poder General de administración y representación y Poder Especial para el manejo de las Cuentas LIP en el Banco Central de Bolivia, ambos a favor del Gerente General, señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado.

Finalmente, el Directorio conformó los Comités de la Sociedad:

- Comité de Inversiones:

Presidente del Comité: Álvaro Requena Rodrigo
Miembro del Comité: Mery Nancy Suárez Parada
Miembro del Comité: Carlos Ernesto Gonzales Rocabado
Miembro del Comité: Ninoska Karen Guamán Cairo

- Comité de Auditoría Interna:

Presidente del Comité: Paul Mauricio Mancilla Quiroga
Miembro del Comité: Gerardo Quelca Salazar
Miembro del Comité: Heiner Wilhem Skaliks Mérida

- Comité de Gestión Integral de Riesgos:

Presidente del Comité: Gerardo Quelca Salazar
Miembro del Comité: Álvaro Requena Rodrigo
Miembro del Comité: Carlos Ernesto Gonzales Rocabado
Miembro del Comité: José Luis Martín Mollinedo Martinet

- Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes:

Presidente del Comité: Paul Mauricio Mancilla Quiroga
Miembro del Comité: Carlos Ernesto Gonzales Rocabado
Miembro del Comité: Andrés Eduardo Cuevas Patiño
Miembro del Comité: Luis Alejandro Otero Durán

- Comité de Tecnología de la Información:

Presidente del Comité: Mery Nancy Suárez Parada
Miembro del Comité: Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón
Miembro del Comité: Carlos Ernesto Gonzales Rocabado
Miembro del Comité: Walter Daniel Venegas Lazo
Miembro del Comité: Andrés Eduardo Cuevas Patiño

En fecha 10 de febrero de 2020, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 6 correspondiente a la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001 con Serie TSM-N1U-17. Asimismo, se concluyó la cancelación del Cupón N° 6 de los Bonos Participativos TSM DENIMS con Serie TSM-N1U-17.

En fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio de la Sociedad determinó aprobar la contratación de la empresa Villazón Martines & Asociados S.R.L. para la realización de una Consultoría.

Asimismo, en la misma fecha el Directorio de la Sociedad aprobó la otorgación de Poderes Especiales a favor de Cecilia Olga Valdez Fernández como Operador de Bolsa – Apoderado “Tipo D” y como Asesor de Inversión – Apoderado “Tipo D”.

En fecha 02 de marzo de 2020, el señor Luis Alejandro Otero Durán fue designado como Subgerente de Operaciones a.i.

En fecha 06 de marzo de 2020, el señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado presentó su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la Sociedad.

Al respecto, el Directorio de la Sociedad resolvió aceptar la renuncia del señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado y revocar los Testimonios de Poder N° 158/2020 y N° 159/2020, ambos de fecha 10 de enero de 2020, que fueron otorgados en su condición del Gerente General.

Por otra parte, el Directorio determinó nombrar a la señora Ninoska Karen Guamán Cairo como Gerente General interino de la Sociedad, a partir del 06 de marzo de 2020 y otorgarle Poder General de administración y representación.

En fecha 10 de marzo de 2020, modificó la conformación de los Comités de la Sociedad, quedando conformados de la siguiente forma:

- Comité de Inversiones:

Presidente del Comité:	Álvaro Requena Rodrigo
Miembro del Comité:	Mery Nancy Suárez Parada
Miembro del Comité:	Ninoska Karen Guamán Cairo
Miembro del Comité:	Cecilia Olga Valdez Fernández

- Comité de Gestión Integral de Riesgos:

Presidente del Comité:	Gerardo Quelca Salazar
Miembro del Comité:	Álvaro Requena Rodrigo
Miembro del Comité:	Ninoska Karen Guamán Cairo
Miembro del Comité:	José Luis Martín Mollinedo Martinet

- Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes:

Presidente del Comité:	Paul Mauricio Mancilla Quiroga
Miembro del Comité:	Ninoska Karen Guamán Cairo
Miembro del Comité:	Andrés Eduardo Cuevas Patiño
Miembro del Comité:	Luis Alejandro Otero Durán

- Comité de Tecnología de la Información:

Presidente del Comité:	Mery Nancy Suárez Parada
Miembro del Comité:	Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón
Miembro del Comité:	Ninoska Karen Guamán Cairo
Miembro del Comité:	Walter Daniel Venegas Lazo
Miembro del Comité:	Andrés Eduardo Cuevas Patiño

En fecha 03 de julio de 2020, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa continuó con el proceso de colocación de los Bonos TSM 001 con Clave de Pizarra TSM-E1U-20.

En fecha 30 de julio de 2020, en reunión de Directorio se determinó nombrar a la señora Maribel Suñavi Asturizaga como Auditor Interno de la Sociedad.

En fecha 01 de agosto de 2020, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa realizó el traslado del domicilio legal de la oficina central a la calle Loayza, Edificio Ugarte De Ingeniería, N°255, Piso 10, Oficina 1001, zona Central de la ciudad de La Paz.

En fecha 05 de agosto de 2020, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 7 correspondiente a la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001 con Serie TSM-N1U-17.

Asimismo, en fecha 07 de agosto de 2020, se concluyó la cancelación del Cupón N° 7 de los Bonos Participativos TSM DENIMS con Serie TSM-N1U-17.

En fecha 26 de agosto de 2020, se presentó en la Fiscalía Especializada de Delitos de Corrupción de la ciudad de La Paz, la Denuncia por la presunta comisión del delito de Conducta Antieconómica previsto en el Art. 224 del Código Penal (modificado por Ley 004), en Concurso Real previsto en el Art. 45 del mismo cuerpo legal.

En fecha 27 de agosto de 2020, se extendió el plazo de interinato del señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Operaciones a.i., por un periodo de 90 días.

En fecha 23 de octubre de 2020, el Directorio de la Sociedad determinó ratificar a la señora Maribel Suñavi Asturizaga como Auditor Interno de la Sociedad.

En fecha 09 de noviembre de 2020, el Directorio de la Sociedad determinó aprobar el Plan de Acción elaborado por la Sociedad para las observaciones de la Inspección Ordinaria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en el que se establecen las medidas correctivas a ser adoptadas, así como el cronograma para implementación, mismo que contiene las fechas y los responsables de su cumplimiento.

En fecha 23 de noviembre de 2020, se extendió el plazo de interinato del señor Luis Alejandro Otero Durán como Subgerente de Operaciones a.i., por un periodo de 90 días.

Asimismo, la señora Ninoska Karen Guamán Cairo presento su renuncia a los cargos de Subgerente de Inversiones, Operador de Bolsa y Asesor de Inversiones de la Sociedad, cargo que desempeñó hasta el 30 de noviembre de 2020.

En fecha 25 de noviembre de 2020, se designó a la señora Cecilia Olga Valdez Fernández como Subgerente de Inversiones a.i., por un periodo de 90 días, función que desempeñara a partir del 01 de diciembre de 2020.

Por otra parte, el Directorio de la Sociedad determinó lo siguiente:

- Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2021.
- Aprobar el Plan Anual de Capacitación de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2021.
- Aprobar el Plan de Acción de Matriz de Riesgo Institucional de la Unidad de Cumplimiento y Riesgo de LGI, FT y/o DP.
- Aprobar modificaciones al Plan de Acción elaborado por la Sociedad para las observaciones de la Inspección Ordinaria de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Revocar los poderes N°3321/2018 de 10 de diciembre de 2018, N°123/2019 de 10 de enero de 2019, N°988/2019 de 12 de marzo de 2019 y N°2241/2019 de 05 de junio de 2019.
- Otorgar Poder Especial a favor del señor Andrés Eduardo Cuevas Patiño, en su condición de Jefe de Asuntos Jurídicos.
- Otorgar Poder General a favor Cecilia Olga Valdez Fernández, en su condición de Subgerente de Inversiones a.i. – Apoderado “Tipo B”.
- Otorgar Poder Especial a favor Cecilia Olga Valdez Fernández, para el manejo de las cuentas LIP en el Banco Central de Bolivia.

En fecha 07 de diciembre de 2020, la señora Laura Chambi García presento su renuncia al cargo de Responsable de Seguridad de la Información, cargo que desempeñó hasta el lunes 14 de diciembre de 2020.

En fecha 21 de diciembre de 2020, la empresa Industria Textil TSM S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión Bonos TSM 001 con Serie TSM-E1U-20.

En fecha 22 de diciembre de 2020, se concluyó la cancelación del Cupón N° 1 de los Bonos TSM 001 con Serie TSM-E1U-20.

Por otra parte, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI mediante nota ASFI/DSVSC/R-173553/2020 aceptó ampliar el plazo de colocación de la Emisión de Bonos denominada “BONOS TSM 001” por noventa (90) días calendario, siendo la nueva fecha para culminar con la colocación el 22 de marzo de 2021. En fecha 03 de julio de 2020, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa continuó con el proceso de colocación de los Bonos TSM 001 con Clave de Pizarra TSM-E1U-20.

38. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Esta entidad es supervisada por ASFI



La Paz

C. Loayza N° 255 Edif. Ugarte de Ingeniería Piso 10 Of. 1001

Lunes a viernes de Hrs. 09:00 a 17:00

La Paz, Bolivia

Telf.: (591-2) 2202230

www.valoresunion.com.bo